CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley de Contabilidad, lo entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c) Notas de gestión administrativo

El Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social informa lo siguiente:

NOTAS DE DESGLOSE INFORMACIÓN CONTABLE

- > I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - Activo
 - Efectivo y Equivalentes
- 1. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra en la forma siguiente:

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

Fiscales	2016	2015
Banamex 780527-0 (Transferencias a Unidades)	0	16.172
Banamex Auxiliar 780528-9	51,457	327,732
Banamex Inversión 7891053	-7,859,638	-16,604,841
Portafolio Inversión 74841020	26,323,519	35,664,993
Bancomer 0144553276	929	991
HSBC 4057530990	32,622	
Propios		
Banamex Propios 782623-5	0	38,659
Banamex Ventas 79416997	24,507	95,760
Banamex Propios 681-8012649	33,979	23,263
Inversión Propios 191993437	3,962,797	783,373
Banorte Vta. Int. 825331693	25,673	20,783
Fondos Paraestatales	0	789
Total en Bancos	22,595,846	20,367,674

Cabe mencionar que en la cuenta de Banamex 781053, el saldo en rojo se debe a que se expidieron cheques por el importe descrito y falta realizar el fondeo de la cuenta de Banamex 74841020.

La cuenta de Banamex 74841020 es donde se invierten las ministraciones recibidas por el Gobierno Federal cada mes.

- Derechos a recibir Bienes y Servicios
- 2. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2016	2015
Deudores Diversos:		
- Préstamo a Proyectos Externos	1,200,000	4,124,221
- Ministraciones Pendientes por la TESOFE	0	0
- Gastos por comprobar	1,170,313	228,726
Total	2,370,313	4,352,947

Los deudores diversos no exceden en una antigüedad mayor aun año, son saldos recuperables, la cuenta que tiene el mayor saldo es por los préstamos que se realizan a los proyectos externos con recursos propios y en cuanto reciben la ministración realizan la devolución al Centro.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)
- 3. Al 31 de diciembre de 2016, el Centro lleva a cabo el control de su almacén de bienes de consumo, mediante el método de primeras entradas primeras salidas a través de cuentas de orden.
 - Inversiones Financieras
- 4. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta de la inversión financiera del Fideicomiso se integra de los excedentes y economías generados en ingresos propios del Centro, mismos que son traspasados al Fideicomiso al cierre del ejercicio, el monto traspasado a Fideicomiso fue por 2,644,150 correspondiente a economías generadas debido a la eficiente administración de gasto corriente, y excedentes por 299,854.

- Bienes Muebles e Inmuebles Intangibles

5. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra en la forma siguiente:

Conciliación del valor contable de los bienes muebles e inmuebles reflejado en el Estado de Situación Financiera y la relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2016.

Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	95,217,687	82,900,125
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	5,523,873	5,523,873
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	11,226,113	11,226,113
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Suma de Bienes Muebles	111,967,673	99,650,111

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
111,967,673	94,950,384	17,017,289

1/ La diferencia corresponde al importe de la actualización del valor de los bienes muebles, ya que La Relación de bienes muebles que componen el patrimonio, solo reflejan los valores históricos originales de los bienes muebles, mientras que en el Estado de Situación Financiera se incluye el importe del valor histórico original más la actualización derivada de la Re expresión de los Estados Financieros.

Integración de Bienes Inmuebles:

Concepto	2016	2015
Terrenos	75,639,191	74,439,191
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	185,160,645	168,524,969
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	260,799,837	242,964,160
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	18,650,000	5,925,109
Subtotal de Construcciones en Proceso	18,650,000	5,925,109
Suma de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,836	248,889,269

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
279,449,836	279,449,836	0

La depreciación cargada a resultados en los ejercicios 2016 y 2015 fue de 10,809,248 y 7,593,561 respectivamente.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por la CONAC como a continuación se mencionan:

	2016	2015
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Equipo de transporte	20%	20%
Equipo de cómputo	33.3%	33.3%
Maquinaria y equipo	10%	10%
Inmuebles	3.3%	3.3%

Podemos decir que el estado que guardan los Inmuebles es favorable, ya que se les da el mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo a los recursos autorizados al Centro; en lo referente al equipo de cómputo; se encuentra en condiciones adecuadas con el servicio de mantenimientos que se les proporciona, y por lo que respecta al mobiliario y equipo de oficina, así como a maquinaria y equipo se encuentran en regular estado. Por último, el equipo de transporte es necesario su sustitución ya que se cuenta con vehículos en su totalidad depreciados y deteriorados por el uso.

Para el cierre del ejercicio 2016 y 2015 se encuentran dentro del rubro de diferido un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga al Proyecto Noreste, que se tienen en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF:

Baja y destino final de los activos fijos

En CIESAS, para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la obra con el acta de entrega – recepción o con el acta administrativa de finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la cuenta de patrimonio.

- Estimaciones y Deterioros

6. Sin información que reportar

Otros activos

7. Sin información que reportar

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

1. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	2016	2015
Cuentas por pagar a corto plazo: Proveedores (i)	6,103,192	3,933,069
Otros pasivos a corto plazo:		
Acreedores diversos (ii)	6,857,834	9,735,598
Retenciones y contribuciones por pagar (iii)	11,437,130	10,656,319
Rendimientos por pagar	161,763	82,930
Total	24,559,919	24,407,916

Total	6,103,192	10,322,803
Ofi productos de computación	0	267,229
Capítulo 6000 Obra Pública	1,136,800	1,136,800
Capítulo 5000 Bienes Muebles	0	0
Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias	2,644,150	344,500
Capítulo 3000 Servicios Generales	0	376,644
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	0	0
Capítulo 1000 Servicios Personales	2,322,242	1,817,896
(i)Proveedores se integra como sigue:	2016	2015

Cuenta Pública 2016

(ii)Acreedores diversos se integran como sigue:	2016	2015
Ejercicios Anteriores	557,877	526,771
Ejercicio Actual	6,299,957	9,208,827
-Reintegro de Economías a TESOFE	0	9,140,907
Total	6,857,834	5,629,087
·		
(iii)Impuestos y Contribuciones por Pagar:	2016	2015
ISR por salarios y en general por la prestación		
de servicio personal subordinado	6,431,884	6,847,971
Cuotas ISSSTE	0	-169
S.A.R.	213,670	204,894
Otras retenciones	1,650,099	1,578,083
Impuestos sobre nóminas	723,498	700,087
IVA por Pagar/Recibos Institucionales	1,031,240	201,800
Otras retenciones	9,974	133,354
I.S.R. Retenido	591,720	481,531
I.V.A. Retenido	628,809	508,768
Total	11,280,894	10,656,319

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 90 días.

Fondos en Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo plazo

2. Recursos para Proyectos Específicos de Investigación

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación.

Los recursos obtenidos por éste Centro de Investigación son registrados para su control y administración en cuentas de orden deudora y acreedora, sin afectar sus resultados.

La cuenta deudora y acreedora se ajusta periódicamente conforme a las disponibilidades del mes.

Sede:	Institución	Saldo Inicial 31-12-2016	Fondos Recibidos	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Saldo Final 31-12-2016
	_					
DF, Yucatán, Monterrey	Conacyt	4,173,825	10,764,833	9,881,257	482,834	4,574,567
DF, Yucatán, Monterrey	Otras Instituciones	3,914,756	16,544,992	11,728,928	499,917	8,230,903
Golfo	Conacyt	-	-	-	-	-
Golfo	Otras Instituciones	5,303,918	16,433,065	14,222,263	106,774	7,407,946
Oaxaca	Conacyt	-	-	-	-	-
Oaxaca	Otras Instituciones	359,911	1,062,622	932,672	44,674	445,187
Chiapas	Conacyt	1,082,648	1,371,200	849,263	79,896	1,524,689
Chiapas	Otras Instituciones	936,163	6,929,901	4,299,903	47,198	3,518,963
Guadalajara	Conacyt	2,751,628	1,039,263	2,880,741	12,876	897,274
Guadalajara	Otras Instituciones	3,674,157	2,516,719	4,722,678	-	1,468,198
	_	22,197,005	56,662,595	49,517,705	1,274,170	28,067,727

Pasivos Diferidos y Otros

- 3. Sin información que reportar
 - > II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
 - ❖ INGRESOS DE GESTIÓN
- 1. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 este rubro se integra en la forma siguiente:

	2016	2015
Bienes	677,230	709,984
Servicios	5,038,442	3,009,185
Rendimientos Bancarios	122,792	24,612
Ingresos Diversos	73,130	0
Transferencias Asignaciones, Subsidios	289,668,072	287,039,014
Ingresos Proyectos y Fideicomiso	0	0
Total	295,579,666	256,237,361

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros, libros en línea, revistas, Cd´s, Dvd,, así como Transferencias y Subsidios del Gobierno Federal para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. El Centro también percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Colegiaturas, Inscripciones y Coediciones.

❖ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizados a los:

Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros.

Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias

Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias corresponde al registro de la depreciación del ejercicio de los activos fijos.

Las aportaciones se integran de los remanentes de recursos propios del ejercicio. Así mismo el patrimonio se encuentra integrado por las aportaciones como se detalla en los ejercicios 2016 y 2015:

	2016	2015
Aportaciones al Fideicomiso	2,944,004	1,895,084
Total	2,944,004	2,928,870

La depreciación para 2016 es por 10,809,248

> III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

1. Al cierre de 2016 los movimientos en el patrimonio son:

	Patrimonio contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor
Activo fijo aportado por Proyectos y Fideicomiso	42,984,318			
Donación y Recuperaciones de Activo Fijo				
Patrimonio Aportaciones de capital				
Resultado del Ejercicio 2016 CIESAS				-10,717,969
Traspaso del resultado del ejercicio 2015 a resultados ejercicios anteriores				-7,738,255
Resultado del Ejercicio 2016				-10,717,969

> IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Bancos - Tesorería	22,595,846	20,366,885
Efectivo en Bancos – Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	789
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	22,595,846	20,367,674

Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

Sin información que reportar

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. Se integra de la siguiente forma:

Cuenta Pública 2016

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-10,717,969	-7,738,255
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	10,809,248	7,593,561
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Flujo de efectivo por actividades de operación		

> V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

(Cifras en pesos)	e diciembre de 2016	
Ingresos Presupuestarios		345,591,395.7
. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
Menos ingresos presupuestarios no contables		50,011,729.
Disponibilidad inicial	20,367,673.42	
Ingresos de Inversión	29,644,056.00	
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)

345,591,396.00

2. Menos egresos presupuestarios no contables	52,320,075.16
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	_
Vehículos y equipo de transporte	_
Equipo de defensa y seguridad	_
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles 10,994,056.0	<u>O</u>
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios 18,650,000.0	<u>O</u>
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	-
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables 80,173.2	5
Disponibilidad final 22,595,846.9	1
3. Más gastos contables no presupuestales	13,026,314.46
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones 10,809,247.8	8
Operaciones Ajenas 1,917,227.3	7
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos 299,839.2	1
Otros Gastos Contables No Presupuestales	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

306,297,635.30

NOTAS DE MEMORIA

1. Al cierre de 2016 el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

	2016	2015
Inventario de Libros	16,761,483	16,696,149
Costo de Libros	-16,761,483	-16,696,149
Vales de Gasolina	0	0
Gasolina Vales	0	0
Almacén de bienes de consumo	7,672,604	4,899,647
Almacén	-7,672,604	-4,899,647
Gasto Presupuestal	302,139,454	302,139,454
Ingreso Presupuestal	-302,139,454	-302,139,454
Ventas en Consignación	4,620	4,620
Ventas en Consignación	-4,620	-4,620
Proyectos en Administración	-1,857	-1,857
Administración de Proyectos	1,857	1,857
Disponibilidades Fideicomiso	18,643,004	24,837,094
Fideicomiso Disponibilidades	-18,643,004	-24,837,094
Disponibilidades Proyectos	55,342,375	
Externos		22,268,729
Proyectos Externos	-55,342,375	
Disponibilidades		-22,268,729
Predio Casa Chata	99,462	77,531
Casa Chata Predio	-99,462	-77,531

FIDEICOMISO

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 30 de diciembre de 2016 se efectuó una aportación de recursos al Fideicomiso, por un importe de \$2,644,150 que representan las economías de recursos propios, y \$299,854 de excedentes de la captación de la meta autorizada por el órgano de Gobierno de acuerdo a las facultades que le confiere la normatividad vigente, así como por \$2,278,642 que corresponden \$548,232 a la aportación del Instituto Estatal de Ecología del Estado de Oaxaca y \$1,730,410 a OH de proyectos externos.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	24,837,094	5,447,205
Aportaciones	5,222,646	20,037,519
Corrección ejercicios anteriores		23,200
Ingresos		
Rendimientos	698,856	169,213
Retenciones y acreedores		
Incremento en cuentas por cobrar	2,164,773	80,183
Egresos		
Gasto corriente de operación	2,974,072	1,270,112
Activo Fijo	6,629,345	
Incremento en cuentas por pagar	347,399	-349,887
Deudores por comprobar		
Disponibilidad Final en Bancos	18,643,004	24,837,094

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Constitución y Objeto Social

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

Restructuraciones

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetos a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha a 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

En lo no previsto en dichos ordenamientos se aplicará supletoriamente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, siempre y cuando sea para fortalecer su autonomía técnica, operativa y administrativa, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El ejercicio de su autonomía, el CIESAS regirá sus relaciones con la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante convenios de administración por resultados, cuyo propósito fundamental será mejorar las actividades del propio Centro, alcanzar mayores metas y lograr mejores resultados.

4. Organización y Objeto Social

a) Objetivo Social

El liderazgo que distingue al Centro se debe, en gran parte, a una planta de Profesores-Investigadores del más alto nivel además de a la formación de recursos humanos de excelencia en los campos de la Antropología Social, la Historia, la Etnohistoria, la Lingüística y en otras ciencias sociales como la Geografía, la Sociología y la Ciencia Política, desarrolladas con estrictos estándares de calidad, rigor científico y en un marco de libertad académica con articulación nacional a partir de equipos especializados en diversas regiones del país y con una creciente vinculación internacional.

El CIESAS tiene características que le dan un perfil propio y distintivo a través de las investigaciones que realiza, orientadas al avance del conocimiento científico y dirigidas a posicionarse como punto de referencia en la sociedad mexicana, proporcionando las herramientas necesarias para la toma de decisiones en los diversos sectores público, privado y social.

Como institución pública que somos, no estamos exentos de la situación actual por la que atraviesa el país, y aunque seguimos dando continuidad para atender proyectos externos básicamente del sector gubernamental y algunos del social, es importante explorar nuevas fuentes de financiamiento con los sectores productivos del país, buscando una vinculación para contribuir al desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad que requiere.

b) Principal Actividad

Conforme al artículo 1°, párrafo tercero del convenio modificatorio del Derecho de Creación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social sus fines principales son:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización; promover la innovación y procurar la mejor articulación social, y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programa para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

Actualmente la Institución cuenta con unidades de investigación y formación especializada ubicada en el Distrito Federal y en seis estados de la República, integradas por cinco unidades y un programa regional.

Las Unidades Foráneas son:

- 1.- Unidad Golfo (Xalapa, Ver.)
- 2.- Unidad Occidente (Guadalajara, Jal.)
- 3.- Unidad Pacífico Sur (Oaxaca, Oax.)
- 4.- Unidad Sureste (San Cristóbal de las Casas, Chis.)
- 5.- Unidad Peninsular (Mérida, Yuc.)
- 6.- Unidad Noreste (Monterrey, N.L.)

c) Ejercicio Fiscal

En el ejercicio fiscal se tuvieron ingresos por Particiones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al cierre del ejercicio por 289,668,072 y se tuvo una captación de Recursos Propios por 5,911,594, éstos son autogenerados por el Centro.

d) Régimen Jurídico

Por su estructura y actividad que desarrolla el CIESAS no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales y del Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, es retenedor del Impuesto Sobre la Renta de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, honorarios y arrendamiento e Impuesto al Valor agregado.

e) Consideraciones fiscales del ente

El Centro se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales por retenciones de ISR e IVA, así como el Impuesto sobre nómina, bimestralmente presenta la declaración ante el ISSTE.

f) Estructura organizacional básica

La estructura básica del CIESAS al 31 de diciembre de 2016 está conformada por:

- Una Dirección General
- Tres Direcciones de Área
 - Académica
 - Vinculación, y
 - Administración
- Un Órgano Interno de Control
- Seis Subdirecciones
- Seis Coordinaciones
- Trece Jefatura de Departamento

La estructura básica del CIESAS se desglosa en el siguiente cuadro:

Estructura Básica – Personal de Mando o Directivo

Nivel	Puesto o Categoría	Número de Plazas Autorizadas	Número de Plazas Ocupadas al 31 de Diciembre de 2016	Número de Plazas Ocupadas al 31 de Diciembre de 2015
KC1	Director General	1	1	1
NC3	Director de Área	3	3	3
NC3	Titular de Órgano de Gobierno	1	1	1
OC3	Subdirector de Área	6	6	6
OA1	Coordinador	6	6	6
OA1	Jefe de Departamento	13	13	13
Total		30	30	30

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El CIESAS cuenta con un Fideicomiso, el cuál fue creado para dar apoyo a proyectos de investigación, programas académicos que sean evaluados por el Comité del mismo, al cierre del ejercicio 21 vigentes. Los recursos son aportaciones de economía y excedentes de recursos propios, éstos se obtienen de nuestros recursos autogenerados.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se preparan con base en las Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) como lo menciona la Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y aportaciones de capital en el sector paraestatal establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como la aplicación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

Bases de contabilización

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A partir del ejercicio 2015 se aplican las tasas emitidas por la CONAC, para Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de las Notas a los Estados Financieros para el ejercicio que nos atañe.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas Información Financiera emitidas por el CINIF:

Inversiones

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los interese generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

Baja y destino final de activos fijos

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la Obra y nos proporcionan el Acta Entrega – Recepción o con el Acta Administrativa de Finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la Cuenta de Patrimonio.

Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

Para este ejercicio 2016 se llevan dos registros contables; uno con el catálogo anterior y el otro observando las disposiciones emitidas por la CONAC, por lo que estamos realizando las adecuaciones a nuestro Sistema Gerencial para que esté acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e

integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental:
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Ya en marcha nuestro Sistema Gerencial se procederá a informar de los cambios de políticas y el impacto en la información financiera.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

La Normas Específicas de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, (NEIFGSP 007), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los Estados Financieros será necesario que exista un entorno económico no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%) situación existente para los ejercicios 2016 y 2015.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar

8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tablas anuales que presenta la CONAC para 2016, se informa que no se tienen políticas de capitalización de activos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

1.1 Constitución

El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) surge bajo el amparo de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (ya derogada), la cual en su artículo 37 señalaba que los Centros Públicos de Investigación, gozarían de autonomía técnica, operativa y administrativa, en los términos de la propia ley, sin perjuicios de las relaciones de coordinación sectorial que al propio Centro le correspondan adicionalmente. En el artículo 15 se estableció la posibilidad de constituir Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico cuyo soporte operativo estará a cargo del Centro Público de Investigación que como fideicomitente, lo hubiese constituido.

Derivado de lo anterior y con base en el acuerdo de Junta de Directiva JD-O-II-2000-14 de fecha 24 de septiembre del año 2000; el día 18 de diciembre del mismo ejercicio, se celebra mediante contrato la constitución del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) en donde el Banco Mercantil del Norte, S.A., y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, fungen como Fiduciario y Fideicomitente respectivamente.

1.2. Objeto

El objeto del fondo es apoyar las actividades realizadas por el Centro Fideicomisario para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos vinculados para los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

1.3 Administración

La Administración del Fondo está constituida por un Comité Técnico, el cual se encuentra conformado por un Presidente (Director del Centro Público de Investigación), el Director Académico del Centro, el Director de Administración, que funge como Secretario Técnico, tres investigadores titulares del Centro y dos miembros externos a la institución.

10. Reporte de la Recaudación

Al cierre del ejercicio se traspasaron 2,944,004 pesos, provenientes de la captación en recursos propios, 548,232 de la aportación del Instituto Estatal de Ecología del Estado de Oaxaca y 1,730,410 por Overhead.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que reportar

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que reportar

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Distrito Federal en Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y el Programa Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística Indoamericana en Distrito Federal; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el **Convenio de Administración Por Resultados** que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados. En los anexos correspondientes, se incluyeron 10 indicadores con sus respectivas metas a lograr durante el periodo 2014-2018, mismos a los que se le dieron seguimiento durante el ejercicio 2016 a fin de lograr las metas comprometidas en el Convenio.

14. Información por Segmentos

Sin información que reportar

Cuenta Pública 2016

15. Eventos Posteriores al Cierre	
Para el cierre de 2015 no se conocieron eventos posteriores.	
16. Partes Relacionadas	
Sin información que reportar	
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Co	ontable
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus no	tas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".
Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.	
Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros.	
Mtro. Fabián Elí García Becerril	Lic. Elizabeth Rosas Orozco
Director de Administración	Subdirectora de Recursos Financieros